CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

AVISO DE CONVOCATORIA NRO. SASI-STD-CASA-065-2026

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

COMUNICACIONES

El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo este el único canal de comunicación, entre las partes: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se pondrá a disposición de los interesados el correo: gecastro@sena.edu.co

OBJETO

Suministro de materiales de formación y otros bienes de características técnicas uniformes para el Centro de Atención al Sector Agropecuario del SENA Regional Santander.

ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el Treinta (30) de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, contados a partir del inicio dispuesto en el SECOP II, a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, con la expedición y aprobación de las garantías exigidas y la expedición del registro presupuestal, sin exceder del 30 de diciembre de 2026.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los proponentes deben presentar sus ofertas escaneadas o digitalizadas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta.

Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos.

Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso; que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico; o que sea entregada en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II será RECHAZADA, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad.

PRESUPUESTO DISPONIBLE

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($ 1.651.380.237**) M/CTE. incluido IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP nro. 8426

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	Chile	SI	SI	14	NO

Alianza Pacífico	Bienes y servicios: 286.754.038				Regla 3 y 4
	Perú Bienes y servicios: 544.832.673	SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
	México Bienes y servicios: 286.754.038	SI	SI	14	NO Regla 3 y 4
Canadá Bienes y servicios: 435.580.321		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Bienes y servicios: 746.344.157		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
Chile Bienes y servicios: 287.055.445		SI	SI	14	NO Regla 3 y 4
Unión Europea Bienes y servicios: 735.297.922		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
Corea Bienes y servicios: 401.000.000		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
Costa Rica Bienes y servicios: 436.349.451		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
Estados Unidos Bienes y servicios: 436.349.451		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4
Estados AELC Bienes y servicios: 735.297.922		SI	NO	14	NO Regla 3 y 4

México Bienes y servicios: 341.973.443	SI	SI	14	NO Regla 3 y 4
Israel Bienes y servicios: 130.000 DEG. Aproximadamente $749.454.554	SI	NO	14-28-29	NO Regla 3 y 4

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La convocatoria será limitada a MIPYME cuando se dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

En ese sentido, cuando el presupuesto sea superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la convocatoria no será susceptible de ser limitada a la participación de Mipymes nacionales.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, la convocatoria podrá ser limitada a Mipymes Departamental

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EL PROCESO

Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de contratación NO da lugar a precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso será el consignado en la plataforma SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. Las fechas podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de condiciones y, en consecuencia, el proponente deberá estar consultando el cronograma en la referida plataforma.

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del presente proceso se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

A continuación, se relaciona el cronograma del proceso:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	22/04/2026 18:00 *
Publicación Estudios Previos	22/04/2026 18:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	29/04/2026 18:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	29/04/2026 18:00
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	4/05/2026 12:00 PM *
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	4/05/2026 4:00 PM *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	4/05/2026 4:00 PM *
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	5/05/2026 4:00 PM *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6/05/2026 3:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	6/05/2026 5:00 PM *
Presentación de Ofertas	7/05/2026 5:00 PM *
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	7/05/2026 5:05 PM *
Informe de presentación de ofertas	7/05/2026 5:10 PM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	11/05/2026 6:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14/05/2026 6:00 PM *
Apertura del sobre económico	15/05/2026 2:00 PM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	19/05/2026 12:00 PM *
Firma del Contrato	21/05/2026 12:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	22/05/2026 12:00 PM *
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	22/05/2026 4:00 PM *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

CONSULTA DEL PROCESO

El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Elaboró: Gianella Estefanía Castro Carreño– Abg Contratista Gestión Contractual

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.